

# ACUERDO DE GESTIÓN

Código: 208-SADM-FI-13  
 Versión: 6  
 Vigente desde: 08-07-2017

Nº	Objetos institucionales	Componentes generativas	Indicador	Fecha Inicial y Final	Actividades	Peso ponderado	Avance				Evidencias		
							% cumplimiento programado a 1 de agosto	% cumplimiento de indicador a 1 de agosto	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 7 de agosto		% cumplimiento de indicador a 7 de agosto	% cumplimiento a 13 de agosto
1	Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión enfocados en la sostenibilidad continua.	Crear la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de conformidad con las acciones realizadas por los actores involucrados en el proceso de selección y gestión de los recursos humanos y financieros de la entidad.	100% de los procesos de ejecución de acuerdo a lo contemplado en el Manual de Contratación y Supervisión de la CVP.	01/03/2019 - 31/12/2019	<p>Realizar seguimiento mensual a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, en relación con los sectores educativos, para someter las acciones a la Comisión de Contratación y Supervisión.</p> <p>Verificar la gestión contractual mediante por la entidad para el periodo 2019, en el sistema SECOPI I y SECOPI II de acuerdo a las Normas de Contratación y Supervisión de Colombia, Comparsa eficiente.</p>	30%	40%	40%	<p>Se realiza seguimiento mensual a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, obteniendo a 31 de agosto de 2019 un porcentaje de avance en la ejecución contratada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de inversión 206: 79.61%</li> <li>Proyecto de inversión 404: 74.84%</li> <li>Proyecto de inversión 343: 100%</li> <li>Proyecto de inversión 117: 65.31%</li> <li>Proyecto de inversión 3075: 70.81%</li> <li>Proyecto de inversión 7328: 52.62%</li> </ul> <p>Se verifica la gestión contractual mediante por la entidad para la vigencia 2019, evidenciándose que se cumplió el proceso de selección durante la vigencia en las plataformas de SECOPI I y SECOPI II son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Compras de material: cuatro (4)</li> <li>Comisión Dinera: dieciocho (18)</li> <li>Selección Pública: cuatro (4)</li> <li>Selección Abierta Menor Cuantía: cuatro (4)</li> <li>Selección Abierta Subasta Inversa: seis (6)</li> <li>Selección Abierta Cuantía Menor de Precio: tres (3)</li> <li>Selección Abierta Cuantía Menor de Precio: tres (3)</li> </ul> <p>Se evidencia en los hallazgos (no conformidades) y oportunidades de mejora para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de mejoramiento - Calidad, confirma los hallazgos evidenciados en la auditoría de seguimiento COMITEC 2018. Se evidencian acciones para dos (2) oportunidades de mejora del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios y una (1) no conformidad del proceso de Gestión del Control Interno Disciplinario.</li> <li>Plan de mejoramiento - Contabilidad Hallazgo 3.1.4.8.3.1, evidenciándose en la gestión oportuna para la aplicación de los recursos disponibles en el periodo de agosto 2019, a cargo del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios.</li> <li>Plan de mejoramiento - Contabilidad Hallazgo 3.1.3.1., evidencia ineficiencia disciplinaria, por generar incumplimiento en el área de contratación, al no seguir una secuencia ordenada en su nomenclatura de varias actuaciones, a cargo del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios.</li> <li>Plan de mejoramiento por Proceso: El 30 de septiembre de 2019 se presentó el plan de mejoramiento para solucionar las no conformidades y evidenciándose el cumplimiento de los procesos de Contratación a la atención de Dispensas, Justas, Reservas.</li> </ul>	40%	40%	100%	<p>La información soporte a la contratación de la Entidad, se encuentra en las plataformas SECOPI I, SECOPI II y SECOPI III de acuerdo a la información profesional en el sector de gestión contractual.</p>
2	Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión enfocados en la sostenibilidad continua.	Crear la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de conformidad con las acciones realizadas por los actores involucrados en el proceso de selección y gestión de los recursos humanos y financieros de la entidad.	100% de las actividades de gestión creadas para apoyar el cierre de los hallazgos (No conformidades) y oportunidades de mejora evidenciados en las auditorías internas y sistemas.	01/03/2019 - 31/12/2019	<p>Establecer un plan de mejoramiento para los hallazgos (no conformidades) y oportunidades evidenciados en las auditorías internas y sistemas de Adquisición de Bienes y Servicios, Servicio al Ciudadano y Gestión de Control Interno Disciplinario.</p>	15%	40%	40%	<p>Se realiza el análisis de los datos reportados en el avance de cumplimiento de las actividades en el Plan de Acción de Gestión de Control Interno de los cuatro trimestres de la vigencia 2019. Evidenciándose el cumplimiento de las actividades programadas en un 100%.</p> <p>Se dio respuesta a los hallazgos consignados en el Informe preliminar de control, de acuerdo a la auditoría de regularidad Caja de la Vigencia Popular - CVP PADO 2019 - Hallazgo No. 2019ER8622, respecto a los hallazgos 2.1.3.1 y 2.1.3.3, identificados en el proceso.</p> <p>Se supervisa la gestión de las acciones de mejora para el Plan de Mejoramiento por procesos de los (3) procesos a cargo, en el cual se da cumplimiento de todos los 11 acciones, formuladas.</p> <p>Se dio respuesta al hallazgo No. 2019E22907 por medio del cual se realizó informe del plan de mejoramiento de los hallazgos evidenciados en el Informe de Control, conforme a la auditoría de regularidad vigencia: 2018 PADO 2019 (hallazgo 2019E22907) y 2018 PADO 2019 (hallazgo 3019E22907).</p>	40%	40%	100%	<p>El plan de mejoramiento 2019 en un Disco Compartido</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento Plan de mejoramiento 2019 2018-CI-FI05131-12-2019) DCC-CID</li> </ul>

# ACUERDO DE GESTIÓN

Código: 208-SADM-FI-13   
 Versión: 6   
 Vigente desde: 06-07-2017

## ANEXO 1. CONCERTACION, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACION Y EVALUACION DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha Inicio-Fin última	Actividades	Peso ponderado	Concertación				Avance				Evidencias	
							% cumplimiento primer semestre	% cumplimiento segundo semestre	% cumplimiento indicador 2° semestre	% cumplimiento programa 2° semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento de programa a 2° semestre	% cumplimiento de indicador 2° semestre	% cumplimiento año	Resultado	Descripción
3	Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión Institucional basado en mejora continua.	Verificar que la oficina de atención a las solicitudes de investigación y cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Ley 1962 de 2019.	100% de las solicitudes asignadas a CID atendidas.	01/03/2019 - 31/12/2019	De igual manera, dentro de la oficina de Control Interno Disciplinario a las solicitudes realizadas en el marco de la Ley 734 de 2012 y la Ley 1962 de 2019.	30%	40%	40%	40%	60%	60%	100%	30%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad No. -3. Primer Avance PAG - CID 2019 I. Tem V1.2</li> <li>- Actividad No. -3. Segundo Avance PAG - CID 2019 II. Tem V1.3</li> <li>- Actividad No.3. Segundo Avance PAG - CID 2019 III. Tem V1.0</li> <li>- R13 Actividad No.3 Segundo Avance PAG - CID 2019 IV. Tem V1.0</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carpeta Compromiso 3 en un Disco Compartido</li> </ul>	
4	Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión Institucional basado en mejora continua.	Realizar la supervisión al cumplimiento de los proyectos asignados a las Oficinas 404, 943 y 1174	100% de las actividades de supervisión realizadas en cumplimiento de los proyectos de inversión.	01/03/2019 - 31/12/2019	<p>Señalar, analizar y validar la información que se genera en los RUSIS 404, 943 y 1174, emitidos por las áreas responsables que ejecutan los proyectos de inversión. Que permitan la presentación oportuna a la Oficina Asesora de Planeación de dichos instrumentos.</p> <p>Esgrir de manera mensual, que los proyectos de inversión cumplan con su ejecución programada.</p> <p>Comprobar que al finalizar la vigencia 2019, los proyectos de inversión hayan cumplido con las metas y acciones programadas.</p>	10%	40%	40%	40%	60%	60%	100%	10%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 30 Correos Electrónicos (PDF)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carpeta Compromiso 4 en un Disco Compartido</li> </ul>	
					<p>Solicitar de manera mensual los Informes de Asistencia por Canales de Atención y Oportunidad de Respuesta a las PQRSD, en el Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la página web de la Oficina de Atención a las solicitudes de información.</p> <p>Comprobar que de manera mensual sean publicadas los Informes de Asistencia por Canales de Atención y Oportunidad de Respuesta a las PQRSD, en el Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la página web de la Oficina de Atención a las solicitudes de información.</p>									<ul style="list-style-type: none"> <li>- 10 Informes de Asistencia por Canales de Atención 2019</li> <li>- 10 Informes de Gestión y Oportunidad de Respuesta a las PQRSD 2019</li> <li>- 19 Correos Electrónicos Evidencia Solicitud 2019</li> <li>- Evidencia Publicación Informe Asistencia Canales 2019</li> <li>- Evidencia Publicación Informe PQRSD 2019</li> <li>- 16 Correos electrónicos de evidencia de publicación</li> </ul>		



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HABITAT  
Cajita de Votantes Popular

# ACUERDO DE GESTIÓN

Código: 208-SADM-F-13

Versión: 6

Vigente desde: 06-07-2017

## CONCERTACIÓN - ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Nº	Objetos involucrados	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha iniciada - terminada	Actividades	Paso pendiente	Avance		Observaciones de avances y oportunidad de mejora	Paso pendiente	% Cumplimiento de Indicador 2º	% Cumplimiento año	Avance	Evidencias	Ubicación
							% cumplimiento de Indicador 1º	% cumplimiento de Indicador 2º							
5	Un Sistema Integrado de Gestión institucional basado en mejora continua.	correcta atención a los ciudadanos usuarios de la entidad en Servicios de Atención al Ciudadano	Canales de Atención y Oportunidad de Atención al Ciudadano	01/02/2019 - 31/12/2019	Coordinar con el área de Servicio al Ciudadano la identificación e implementación de acciones de mejora que permitan mantener y mejorar los canales de atención al ciudadano frente a los canales de atención existentes.	19%	49%	40%	En articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones, se operaron y publicaron banners en la página web de la entidad, en el espacio sobre "La Ciudadanía de los Temidos y Servicios de la C.V.F.", siendo publicados en diferentes medios como Carteleras Digitales, página web, redes sociales y envíos de volantes informativos.	80%	60%	100%	19%	- Canales de Atención - Socialización Lengaje Claro - Sensibilización Director de Pelicón - Actas de Reunión Mesa Trabajo PUNSO	Carpetas Compromiso 5 en un Disco Compacto Agudo
Total						100%	40%	40%	Además, se publicaron: Actas de Dirección del seguimiento de dicho personal. Localización física de la sede. Hojas de atención de la Sede. Tallones de control y fax. Carta de trato digno. Listado de trámites y servicios. Responsable (dependencia o nombre o cargo) de la atención de peticiones, quejas, reclamos y/o denuncias. Como resultado de control de la entidad, información relevante de la atención de Clientes y Ciudadanos de accionados.	60%	85%	100%	100%	0%	
Concertación para el desempeño sobresaliente (3% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)						100%	40%	40%	Y por último, se dio cumplimiento a las Directiva No. 15, relacionada con desarrollar una campaña sobre el uso del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones -SDQS, como herramienta de denuncia de posibles actos de corrupción y en la forma en la cual los ciudadanos pueden reportar una queja o denuncia. Esta campaña se divulgó por medio de un Banner que luce el uso del SDQS como herramienta de denuncia de posibles actos de corrupción. Dicho material se divulgó por medio de la página web de la entidad, en donde se puede descargar un instructivo en pdf.	60%	85%	100%	100%	0%	
FECHA		31/12/2019		LINO ROBERTO ROMBO TORRES		DAVID MONTA REVOLLO									
VIGENCIA		01/02/2019 AL 31/12/2019		Director General		Director de Gestión Corporativa y CIO									

